

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

PRIMER ENCUENTRO DE FORMACIÓN CON DOCENTES Y DELEGACIONES SIMONU BOGOTÁ REGIÓN 2022

Programa Integral de
Educación Socioemocional,
Ciudadana y Escuelas como
Territorios de paz

Dirección de Participación y Relaciones
Interinstitucionales

Mayo y Junio/2022

Programa
integral

de educación socioemocional, ciudadana y
escuelas como territorios de paz.



SIMONU

BOGOTÁ - REGIÓN

Tú puedes mover el mundo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



“Laura es una estudiante de 10 años que estudia en el *colegio Ensalada de frutas IED* en la localidad *Mártires*. Hace poco, Laura sufrió un accidente que la dejó sin la posibilidad de caminar. Laura quiere retomar sus clases, pero ella y sus padres se están preguntando cómo se va a desplazar desde su casa hasta el colegio y si podrá moverse dentro de la institución.”

¿Qué necesita Laura para llegar a su colegio y poder moverse dentro de la institución?

Capacidades ≠ Competencias



El término **competencia** se define como un saber hacer que es flexible, se adapta al contexto particular, e implica una reflexividad que orienta la acción (Vasco, 2003). La mejor manera de evidenciar las competencias que posee una persona son sus prácticas y acciones.

El enfoque de **capacidades** considera las oportunidades que brinda el contexto para favorecer ciertas prácticas, y tiene en cuenta la agencia de las personas para hacer uso o no de sus capacidades (Nussbaum, 2012). En este sentido, ser competente y ser capaz, son maneras distintas de comprender la formación ciudadana.

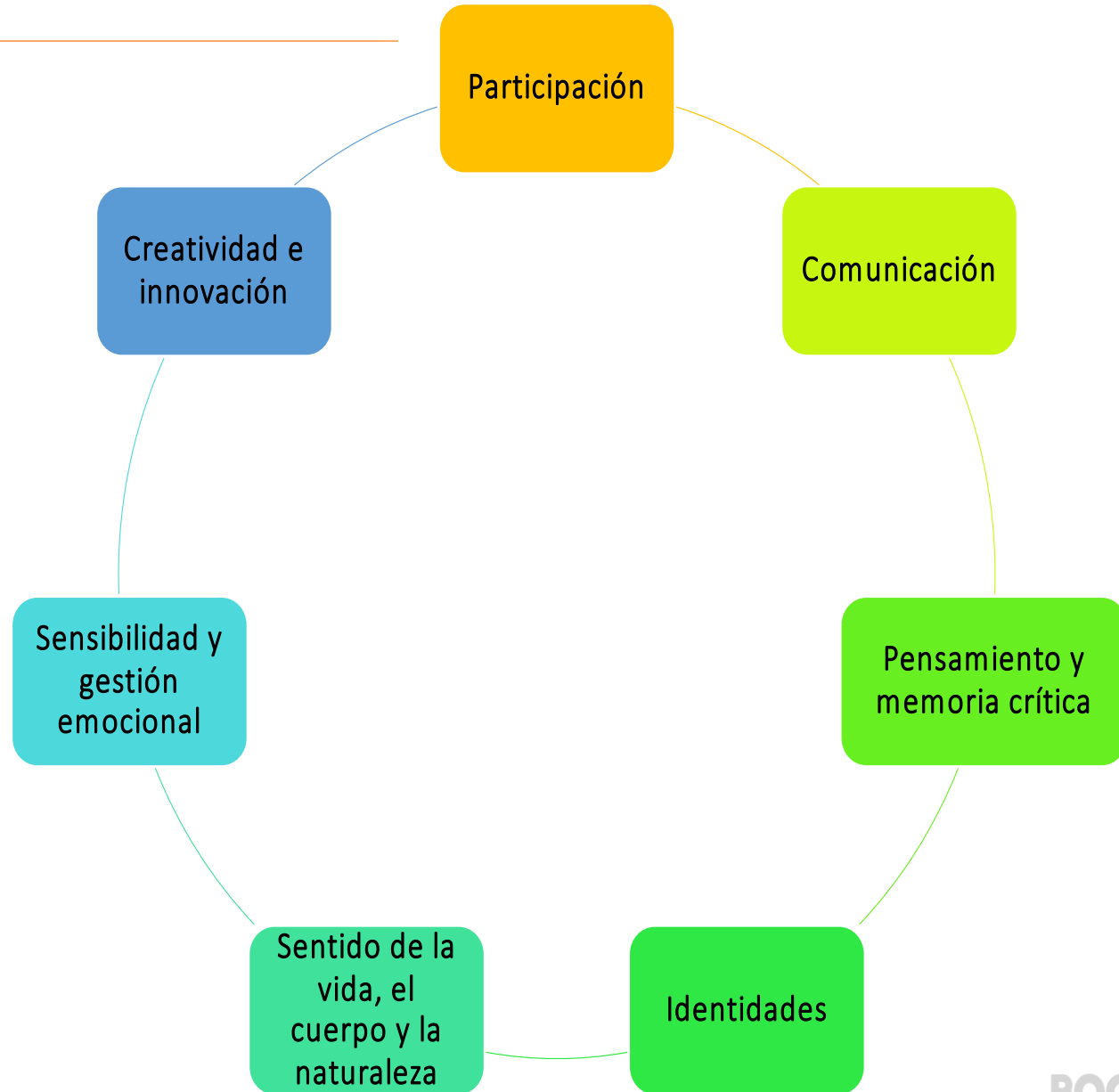
Enfoque articulador o nuclear

- En contraste con las competencias, que tienen que ver con saber hacer en contexto, las capacidades están vinculadas con las posibles relaciones y transformaciones sociales que permite la acción ciudadana.
- Las capacidades consideran las oportunidades que brinda el contexto para favorecer ciertas prácticas, y tiene en cuenta la agencia de las personas para hacer uso o no de ellas. (Nussbaum, 2012).
- Las capacidades no son simples habilidades que residen en el interior de una persona, **sino que incluyen también las libertades y oportunidades creadas en el entorno político, social, económico y cultural.**
- Nuestro enfoque de capacidades ya reconoce a la escuela, sus integrantes y comunidades como sujetos de derechos y agentes activos en la transformación ciudadana y la reconstrucción del tejido social de la ciudad.



Capacidades ciudadanas y socioemocionales

Para lograr las transformaciones de las realidades escolares que ya hemos enunciado, el *Programa Integral* propone el desarrollo y fortalecimiento de las siguientes capacidades ciudadanas y socioemocionales en cada actor de las comunidades educativas



Participación

Esta capacidad hace referencia a que las personas se reconozcan como **sujetos políticos**, que hacen parte de un contexto en el cual tienen **incidencia directa**.

La participación **requiere** agencia y empoderamiento para que las y los ciudadanos tomen **decisiones colectivas** sobre asuntos que les afectan, puedan lograr lo que desean, y ejerzan control sobre los asuntos comunitarios y colectivos.



Comunicación

Esta capacidad implica el **intercambio de opiniones, deseos, propuestas, sentires y saberes** para construir y transformarse a partir de la conversación.

Este intercambio se puede realizar desde **múltiples lenguajes tanto verbales como no verbales**; la pintura, la fotografía, la danza, la música, los gestos, las artes plásticas y audiovisuales son también **lenguajes comunicativos** que se invita permeen la cotidianidad de la escuela, las áreas de conocimiento y las interacciones diarias.

Comunicarse es la posibilidad de construir pensamiento y de pensar con otros.



Activ

Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza

Esta capacidad se refiere a la consciencia de las personas como **seres físicos, emocionales, racionales y espirituales**, donde el **cuerpo es concebido como el primer territorio de derechos y de autocuidado**, que principalmente está inmerso en un entorno vivo, es decir, se entiende a **la naturaleza como un sujeto de derechos**, y justamente esta conciencia de respeto y cuidado permite la **defensa colectiva de la vida, el territorio** y de todos los seres que lo conforman,



Identidades

Esta capacidad tiene que ver con la **comprensión y valoración** de la **riqueza** de las diferentes **identidades** (sexual, cultural, política, religiosa, etc.) del ser, como **dinámicas**, **individuales**, **relacionales** y **contextuales**, aspecto que permite a su vez, desarrollar **conciencia sobre las diferencias y exclusión históricas** hacia ciertos grupos identitarios), facilitando una construcción colectiva de una educación desde y para las diversidades.



Pensamiento y memoria crítica

Esta capacidad apuesta a una pedagogía que permita concientizar a las personas en una **acción autorreflexiva y crítica sobre sí mismas**, su tiempo y sus contextos (Freire, 1970).

El pensamiento crítico se plantea desde la reflexión y problematización en **dimensiones sociales, culturales y políticas** de la vida cotidiana y las dinámicas locales, nacionales y mundiales.

En el marco de una **ciudadanía memorial** que reconoce el carácter complejo y matizado de la historia, asume **responsabilidad** por el **pasado** y el futuro, y fortalece su conciencia histórica tanto a nivel individual como colectivo (Rubio & Osorio, 2017).



Sensibilidad y gestión emocional

Esta capacidad conlleva a un **ejercicio dialógico** sobre el reconocimiento de la **socioafectividad** inherente, es decir a conocer , gestionar y transitar las propias emociones y construir intersubjetividades con las otras personas.

Es decir, para construir puentes a través de la diferencia, y **responder de manera cuidadosa, ética y responsable** frente a las emociones de los demás.



Creatividad e innovación

Esta capacidad se relaciona con la posibilidad de **encontrar opciones, alternativas y soluciones ante los retos y situaciones tanto** de la vida individual como colectiva.

Implica un reconocimiento del contexto y sus particularidades, un empoderamiento que permita **asumirse como sujeto transformador** y unas **condiciones contextuales** que permitan **materializar** los sueños e ideas



**¿Cómo
fortalecemos las
capacidades
desde el trabajo
que hacemos en
Simonu Bogotá
Región?**



Sobre este Enfoque de Capacidades en el Programa Integral

Sentido de **corresponsabilidad e interdependencia**. Tanto las y los docentes, estudiantes, directivas, familias y comunidades como las instituciones del Estado son responsables del fortalecimiento de dichas capacidades en los contextos educativos.

Un llamado a las comunidades educativas y la sociedad para promover **escenarios y condiciones** para el ejercicio de estas capacidades

El desarrollo de cada una de estas capacidades se ve influenciado y depende del despliegue de las demás, **no es posible comprenderlas de manera aislada sino en relación las unas con las otras.**

El papel de quienes intervienen en la acción educativa es fundamental para **identificar las relaciones entre estas capacidades**, las formas más adecuadas de abordarlas y las condiciones requeridas para su desarrollo.

